ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, REALIZADA EN 14 DE ABRIL DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA UYUMBICHO, EN FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 09:00, SE INSTALA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
4.- RESOLUCIONES
5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y CONSTANDO LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, JORGE OLMEDO RIVERA, PRESIDENTE, LCDA. LUCIA RIVERA SALAZAR, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIA AD-HOC,LA SEÑORA DORIS SOTO, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PABLO RIVERA SALAZAR ADMINISTRADOR, DE ACUERDO CON EL PODER ESPECIAL TRAMITADO EN LA NOTARIA, PABLO YONNEL RIVERA SOTO, SE ESTABLECE QUE HAY EL QUORUM RESPECTIVO Y REPRESENTAN EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL:

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LOS SEÑORES ACCIONISTAS APRUEBAN EL MISMO.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

LA SEÑORA GERENTE JUNTAMENTE CON EL SEÑOR CONTADOR EXPLICAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CON INFORMACIÓN CORTADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, QUE EN RESUMEN CONTIENEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

TOTAL DE INGRESOS $ 2´194.860,75 Y TOTAL DE COSTOS Y GASTOS $ 2´206.090,81, QUEDANDO UNA PÉRDIDA DE $ 11.230,06. DESPUÉS DEL CONOCIMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, LA JUNTA GENERAL APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SE DA LECTURA AL INFORME DE COMISARÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO.

4.- LA JUNTA GENERAL TOMA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

4.1.- ENCARGAR A LA SEÑORA GERENTE DE LA ESTACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y COBRO DE VALORES DE LOS CLIENTES DEUDORES.

4.2.- AUTORIZAR A LA SRA. GERENTE PARA QUE DISPONGA A LA CONTABILIDAD EL REGISTRO DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2016, EN EL VALOR DE $ 16.909,78, CON LA INTERVENCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS.

4.3.- ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS DESPACHADORES EN LA ATENCIÓN DE VENTAS DE COMBUSTIBLE.

4.4.- SUSPENDER DE MANERA DEFINITIVA LA SUBVENCIÓN Y ENTREGA DE COMBUSTIBLE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN A FAMILIARES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

4.5.- REVISAR, COORDINAR Y DISPONER LA ENTREGA DE REFRIGERIO ÚNICAMENTE PARA EL PERSONAL DE LA ESTACIÓN Y PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

ESTAS DISPOSICIONES ENTRAN EN VIGENCIA DESDE ESTA FECHA Y SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

5.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13:05, Y A REGLÓN SEGUIDO CONCEDEUN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS AGRADECEN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y LE DESEAN EXITOS A LA SEÑORA GERENTE PARA EL NUEVO EJERCICIO 2018.

LUEGO DE DIEZ MINUTOS Y SIENDO LAS 13:15 SE DA LECTURA DEL ACTA; AL TÉRMINO DE LO CUAL SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LA MISMA APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACIONES.

JORGE OLMEDO RIVERA
PRESIDENTE

LUCIA RIVERA SALAZAR
SECRETARIA AD-HOC